

## EL AYER, EL HOY Y EL MAÑANA INTERNACIONALES

### DOS HUÉSPEDES EN BONN.

Se ha especulado, acaso excesivamente, en lo que hace referencia al grado de atracción, referido al presidente Kennedy y a De Gaulle, con ocasión de su reciente y sucesiva presencia en tierras de la Alemania Federal. Tal parangón lo consideramos inadecuado por más de una razón. Ante todo, por el motivo que constituía causa determinante de la presencia, más allá del Rin, de ambos jefes de Estado. De Gaulle no acudía a Bonn animado por el propósito de simbolizar con su presencia una especie de contraofensiva, atenuadora, ya que no eliminante, del indudable éxito popular alcanzado por Kennedy, a lo largo de sus desplazamientos por tierras germanas. En contraste con la actuación, en determinados momentos excesivamente ruidosa, de Kennedy, el presidente francés, una vez ratificado el tratado de cooperación franco-germano, iniciaba tareas inspiradas en la preexistencia de un pacto, que habrán de interpretarse como creación continua. Téngase en cuenta que no se trata de uno de aquellos actos de alianza que en el período de la paz armada europea nutrieran la política de equilibrio compensatriz de la Triple Alianza y de la Triple Entente.

Quien, a nuestro entender, calificó más afortunadamente lo que implica en su exacta significación el referido convenio, fuera Edgar Faure, en su intervención ante el Senado, cuando la Alta Cámara francesa procediera a la ratificación del mencionado acuerdo, por 169 votos contra 69 y 22 abstenciones. Decía Faure: tal y como existe el tratado, es símbolo de la reconciliación franco-alemana y constituye el prelude que anuncia una sinfonía. Prescindiendo del problema concerniente a una adecuada caracterización de tal cooperación, hay algo que no sería aconsejable silenciar, y es lo siguiente: el entonces ministro francés Pleven, había ideado la constitución de un ejército europeo, iniciativa a la sazón prematura, pero, ello no obstante, encerrando notoria significación simbólica, en el sentido de posibilitar la inauguración de una nueva política internacional, inspirada en la participación alemana en la tarea destinada al logro de la reconciliación europea. Es así como, el 27 de mayo de 1952, en el Salón del Reloj del Quai d'Orsay de París, se signaba, por los ministros de Relaciones Exteriores de Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Holanda, el tratado instituyendo la Comunidad Europea de Defensa. El mismo día se firmaba una declaración tripartita por Acheson, Eden y Schuman, consignando en la misma que los Estados Unidos e Inglaterra estaban interesados en el logro de la integridad y solidez de la Comunidad Europea de Defensa. El proyecto, no obstante haberse debido a la iniciativa de París, habría de encontrar creciente oposición por parte de aquellos franceses que reprochaban al entonces presidente del Gobierno, Mendes France, el intento de reanclar en Europa, nada más ni nada menos, que la Alemania de Carlos Magno.

Tal hostilidad, en fase de progresión, registró su epílogo el 30 de agosto de 1954, cuando la Asamblea Nacional francesa, por medio de funerales de tercera clase, procedió a la inhumación del Tratado de 1952. En contraste, el 13 de junio pasado, lo que hogaño fuera epílogo funerario, se transforma en asentimiento mayoritario.

Se trata, por consiguiente, de dos experiencias históricas, una obturante, la otra constituyendo visible preanuncio de que no estamos situados ante una de esas *volte-faces*, respecto de cuyo posible naufragio en el porvenir no pueden ofrecerse garantías ciertas, aun cuando el balance, como intentaremos posteriormente demostrar, no sea tan halagüeño como lo quisieran los exageradamente optimistas.

Algunos intérpretes de lo que significa el viviente período internacional de Europa, aludieron al planteamiento de un problema, siempre arduo y complejo: el de la conciliación de pactos coetáneos. Se dice que el tratado de cooperación franco-alemán, si constituyera un además referido al proceso inicial de la articulación europea, automáticamente se convertiría en base nuclear de posibles y futuras avenencias, pero es precisamente la anterior exégesis la que está hoy en tela de juicio. Téngase en cuenta que todo Estado, cuyo protagonismo internacional haya alcanzado un determinado volumen, si quiere enriquecer su política internacional, con la agresión de notorios factores de condicionada permanencia, precisa disponer temporalmente de un amplio margen, dentro de cuya área no puedan registrarse truncamientos ni soluciones de continuidad. A ese factor de persistencia, aludía específicamente el ministro francés de Información, Alain Peyrefitte, refiriéndose a la política internacional norteamericana. Teniendo en cuenta que los Estados Unidos, durante ciento setenta y tres años, se habían atendido, con visible insistencia e innegable decisión, a la puesta en práctica de una política internacional inspirada en el aislacionismo, respecto a sus relaciones con el viejo mundo, no puede tildarse de indisculpablemente suspicaz el que siente como tesis básica la de que una nación portadora de tales antecedentes retractivos, pueda registrar una recidiva, en el sentido de reanudar un dilatado período histórico, inspirado en la adopción de una política internacional sistemáticamente neutralista.

La mencionada advertencia, no implica desconfianza hacia el presidente Kennedy, sino manifestación de incertidumbre respecto a lo que pudiera ser la política internacional norteamericana en el devenir. Peyrefitte apoya su construcción dialéctica en una alegación, cuyo contenido nos ha producido explicable sorpresa, ya que, aludiendo a cuál pudiera ser la política internacional practicada por alguno de los futuros inquilinos de la Casa Blanca, afirmaba: «Los Estados Unidos, siendo un país democrático, están sustancialmente expuestos a variar sus opiniones.» Ignoramos si el ministro francés habrá calibrado adecuadamente el alcance y consecuencias, lógicamente asignables, a la precedente aseveración, tanto más cuanto que el citado reparo constituye algo así como el meollo de su tesis. Ello explica el propósito que nos anima de ahondar en lo que encierra, como símbolo y evidencia, la precitada objeción.

Cuando De Gaulle iniciara en Bonn sus diálogos con Adenauer, el canciller alemán podía considerarse potencialmente como cesante, habida cuenta de que el próximo otoño, Ludwig Erhard ocupará el puesto, vacante por el cese de Adenauer. Si se tratase de un reemplazo de mera rutina, tal mutación no podía despertar inquietudes, pero en realidad, Erhard, como próximo titular de la Cancillería, avala criterios que se distancian visiblemente de los sostenidos, con notoria insistencia, por el presidente De Gaulle; de un lado, en lo que afecta a la estructura política de la nueva Europa; de otro, en lo que concierne a lo que Erhard considera como inevitable participación británica en el Mercado Común. De donde se induce que las advertencias de Peyrefitte, relativas a la problemática continuidad de la actual política internacional kennedyana, pueden hacerse extensivas a la posición alemana, en un próximo futuro, a pesar de lo cual el ministro francés de Información arguye en el sentido de que el tratado

franco-alemán conocerá una vigencia dilatada sin que sea adecuado especular respecto de su posible truncamiento. He aquí las palabras, merecedoras de ser apostilladas, a cargo del ministro francés: «El Gobierno francés no puede imaginarse lo que acontecería si el Gobierno alemán no saca las consecuencias que lleva aparejadas dicho pacto, ya que, a nuestro entender, constituiría injuria respecto de Alemania el suponer, habida cuenta de que el tratado se debe a su iniciativa, que ha sido el solicitante el que ahora decide no aplicarlo. Se trata de una hipótesis respecto de la cual rechazamos abiertamente situarnos y nos anima la firme esperanza que constituirán evidencia todas las consecuencias de este convenio. Se trata, además, de un pacto que, cual se ha dicho insistentemente, no está vedado a nadie.»

Si, como es evidente, durante más de un siglo Francia y Alemania han venido produciéndose, atenuadas a una recíproca y no truncada hostilidad básica, y ahora todo ese pasado luctuoso acaba de ser inhumado. ¿no se registrarán en el seno de Europa determinadas alteraciones, motivadas por la concertada avenencia? Conviene, ante todo, no olvidar que las dos naciones pactantes, no han pasado, *per saltum*, de la hostilidad secular, a la colaboración concertada, ya que en el seno del Pacto Atlántico, Francia y Alemania, como naciones signatarias, colaboran en el fortalecimiento del sistema defensivo occidental. ¿Es que la citada tarea se reforzó al ultimarse, en enero último, el tratado de colaboración franco-alemán? Indudablemente, sí, y es precisamente el grado de esa colaboración últimamente pactada lo que constituye la esencia del problema, tanto más cuanto que (conviene no olvidarlo) ese incremento en el acercamiento franco-alemán coetáneo, respecto del distanciamiento degaulliano, en lo que concierne a su clara hostilidad, relacionada con cuanto implique concertar, en el seno de Europa, un sistema de alianzas, si no definidas, cuando menos afectadas por lo que se ha venido denominando liderato norteamericano.

Se nos dice que el recibimiento dispensado por los alemanes al presidente Kennedy excede visiblemente, en lo que atañe al grado de su entusiasmo, del que fuera dedicado anteriormente al presidente De Gaulle, y en apoyo de tal aseveración se invoca lo que ha sido resultado de una encuesta llevada a cabo por el Instituto Allensbach y que arroja el siguiente balance: en apoyo del presidente De Gaulle se pronunciaron el 50 por 100 de los interrogados, 34 por 100 se abstuvieron y el 8 por 100 expresó su disconformidad con la presencia y gestión del presidente francés en Alemania. En lo que concierne al presidente Kennedy, el 70 por 100 contestaron afirmativamente, el 3 por 100 exteriorizaron su disconformidad y el 17 por 100 optó por el silencio. El contraste, sin ser acusado, constituye notoria evidencia y da a entender que en Alemania predomina la opinión favorable a una colaboración con los Estados Unidos y lógicamente partidaria de la inclusión británica en la Europa cuya articulación se persigue, inclinación que verosimilmente se verá fortalecida, cuando en fecha próxima Adenauer abandone la Cancillería. No sólo debemos tener en cuenta cuál es el signo de las preferencias germánicas en la hora presente, sino las causas explicativas de esas reiteradas declaraciones de amor que Alemania viene anotando en su haber, con explicable satisfacción, sobre todo si se recuerda que tal inclinación afectiva proviene de una nación, cual Norteamérica, que en 1944, a solicitud del ministro Morgenthau, contando éste con la acquiescencia de Roosevelt, proponía el desmantelamiento de la industria alemana, reduciendo así, a lo que entonces era el III Reich, a la condición de Estado agrícola y ganadero, sugerencia que, por su evidente monstruosidad, no se explica cómo pudo anidar en la mente de un ministro norteamericano. Aquel descabellado proyecto contrasta hoy con una realidad a cuya proyección es preciso otorgar la debida beligerancia: la de que Alemania es actualmente una nación imprescindible para el mundo libre. No es Alemania la implorante, sino la cortejada, y esa alteración registrada en los presupuestos del problema, encierra enorme trascendencia.

Una imagen afortunada de lo que implica esa transformación, nos la depara el actual ministro germano de Asuntos Exteriores, Schroeder, en su discurso de 28 de junio, pronunciado en Dusseldorf y en el curso del cual, refiriéndose a los Estados Unidos y aludiendo a la tesis degaulliana del posible abandono de Europa por Norteamérica, decía: «Si lo hicieran, no solamente correrán el riesgo de provocar la inclusión de la segunda potencia económica e industrial del mundo, en la esfera de influencia soviética, sino el convertirse Norteamérica, tarde o temprano, en una isla, dentro del mundo gobernado por el comunismo.» Añadía Schoroeder, refiriéndose a los Estados Unidos: «Nuestra misión debe tender a convertirnos en tan indispensables paralelos, como ellos lo son para nosotros.» Manifestaciones trascendentes las que anteceden, atendido quien las construyera a un principio de universal validez y según el cual todo Estado que pretende articular debidamente su política internacional, debe trazar una línea divisoria entre aquellas actividades asequibles y dependientes de su voluntad, de aquellas otras que se imponen y frente a cuyas exigencias resultarían vanas nuestras inclinaciones orientadas hacia al desentendimiento y es evidente que los Estados Unidos no disponen en la actualidad de libertad de acción para decidir, incondicionalmente, cómo habrá de ser articulada su política internacional, como había sido el caso en los ciento setenta y tres años, a lo largo de los cuales primó como norma de su política internacional la del desentendimiento respecto de los problemas europeos.

Las interpretaciones de lo que pueda o deba ser la política internacional norteamericana, a cargo de Peyrefitte y Schroeder, defieren esencialmente, tal vez más acertada la del segundo y menos aceptable la del primero, por cuanto aquél considera que la libertad de acción a cargo de los Estados Unidos es cada vez más limitada, en tanto el ministro francés de Información considera de posible reanudación la etapa aislacionista de los años internacionalmente plácidos de los Estados Unidos, cuando se desentendían de Europa e incluso cuatro años antes de estallar la segunda guerra europea creían cándidamente en la posible abstención, mediante la promulgación de dos leyes de neutralidad, cuando es evidente que aquellos tiempos de amplio margen se habían incorporado al pasado, sin posible reanudación.

#### CRISIS EN EL SISTEMA ALIANCISTA.

Con notoria insistencia, hemos advertido a los obstinados simplificadores en el modo de interpretar la política internacional de la trasguerra, los riesgos que implica tal inclinación y la confusión que genera. Hoy renovamos aquellos consejos, habida cuenta de que en este mes de julio van a ser abordados problemas de cuyo adecuado o erróneo enfoque depende lo que pueda ser inmediato futuro del mundo postbélico, y la fortuna posible en el modo de concebir ese planteamiento pende a su vez del cumplimiento de otra condición: la de aprehender cuanto hay de específico en esta gran crisis, que alcanza conjuntamente a Eurasia y a los Estados Unidos.

En relación con el problema citado, parece adecuada una referencia a una determinada apreciación, a cargo del presidente Kennedy, cuando el presidente norteamericano hacía constar: «Nuestra unidad fué construída en tiempos peligrosos. Debe ser mantenida en tiempos de paz.» De ese modo, el presidente de los Estados Unidos quiere poner de manifiesto algo que, a primera vista, parece irrefutable: si cuando la paz se ofrecía como realidad acentuadamente precaria, fué posible salir con bien de aquella etapa tenebrosa, resultaría imperdonable que en la presente coyuntura de aquietamiento el mundo libre no aprovechara la coyuntura para contribuir al fortalecimiento de sus aspiraciones simbióticas. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que

es precisamente cuando el horizonte se despeja y un moderado optimismo se abre paso, lo que puede actuar como elemento incitante, para que afloren aspiraciones larvadas, encaminadas a la posible captación de un dirigismo, no tan claramente positivo, como perceptiblemente inspirado en propósitos de disintimiento. Es este fenómeno el que se ha registrado recientemente en el seno del mundo libre, reflejado dicho proceso en glosas por nosotros anteriormente consignadas. Esa crisis de dispersión no asoma con parecidas características en los dos grandes sectores disidentes que se reparten hoy el mundo, el libre y el satelitizado, habida cuenta de que es en el seno del aparente monolito eurásico donde se registran signos de perceptible disconformidad. La citada crisis, determinada por la gran disidencia chino-rusa, para ser valorada adecuadamente, precisa ser encuadrada en lo que encierra como experiencia histórica y es al análisis de ese aspecto del problema al cual prestamos atención seguidamente.

Se ha dicho que Rusia, desde los tiempos de Pedro I, viene practicando una política internacional de tipo pendular, unas veces inspirándose en sus propensiones orientadas en sentido europeo y en ocasiones optando por el acentuamiento de sus inclinaciones panasiáticas. Incluso existen dos expresiones rusas que nutren adecuadamente el significado de la citada política internacional pendular; son, respectivamente, las de *Zapadnitchesvo* y *Vostochnitchesvo*, es decir, inclinarse hacia Europa o Asia. Acaso no exista más excepción a esa política pendular (determinada por el ansia de asomarse Rusia al mar libre) que la referida a los años que subsiguen al de 1917, cuando Rusia reemplazó a lo que fueran sus constantes históricas, por otra aspiración: organizar su océano, a la vez interior e inaccesible, mediante la puesta en práctica de planes quinquenales y septenales, orientados a la debida explotación de las riquezas eurásicas. Ahora bien, esa innovación no constituía un fin en sí mismo, ya que a medida que Rusia avanzaba en el camino que habría de conducirla al logro de una debida articulación de la industria pesada, se incrementaban los factores de prestación, concernientes a su política internacional, preparándose así el advenimiento del sistema de la bipolaridad, fruto de la posición preeminente, alcanzada por Rusia y Norteamérica.

La notada alteración en los elementos básicos de la política internacional rusa, se exteriorizó en los años subsiguientes al de 1945, y a tal modificación parece adecuado otorgarle la beligerancia a que es acreedora. Hasta entonces, Rusia se veía constreñida a la puesta en acción de una política internacional, ideada en función de iniciativas que no provenían de Petrogrado, sino de las coyunturas que podían brindársele a Rusia en el mundo occidental, respecto del cual había intentado articular una política paneslava y como tal europeística, y precisamente cuando los zares creyeron que había llegado la hora de convertir en realidad un gran designio (convertir a Turquía, hasta entonces citada como la Sublime Puerta, en el Sublime Portero de Rusia), sólo colectaron desengaños. Así, Rusia, como pontífice máximo del paneslavismo, alimentaba visibles propósitos de adentrarse, conjuntamente, en los Balkanes y en el Mediterráneo Oriental, y cuando todo parecía situado en vísperas de la perseguida consumación, Rusia, en realidad, se adentraba en una de las etapas más decepcionantes de su historia, epílogo que lo porta el Congreso de Berlín de 1878, con el ocaso de las ambiciones paneslavas. Es entonces cuando Rusia, explicablemente decepcionada, torna su espalda a Europa y considera inevitable propugnar una inclinación abiertamente panasiática. Tal cambio de frente habría de articularse a expensas de China, continuando así una política de expansión asiática, iniciada con los tratados de Aigun y Pekin e incrementada con el de Ili, y así como Rusia había tropezado con el obstáculo determinado por la resistencia centroeuropea respecto de sus ambiciones paneslavas, igualmente en Asia se ve afectada por la interposición norteamericana.

simbolizada en la política de Puerta Abierta, que ideara Hay en 1899, y de la cual se desprende, contradictoriamente, la expulsión rusa de Manchuria y la ascensión nipónica en Extremo Oriente. Pudiera objetarse que todo lo relatado se ha incorporado irremediabilmente al pretérito, pero quienes así arguyen deben tener en cuenta que China, recientemente, aludió, de modo inequívoco, a la necesidad de meditar respecto a si lo obtenido por Rusia, mediante la conclusión de los referidos convenios, debía inscribirse en la categoría de hechos consumados e irreversibles, o si, por el contrario, habrán de incluirse esas incorporaciones territoriales, alcanzadas a expensas de China, en las aspiraciones expansivas, que desde Pekin se vienen promulgando con notoria insistencia.

Redactamos estas glosas, cuando en Moscú se está librando un gran debate ideológico en el cual actúan como elementos discrepantes y tal vez inconciliables, Rusia y China. Si, deducido por meras apariencias, algún intérprete *considerase* que actualmente se está ventilando un problema específicamente ideológico, probablemente no captaría lo que ahora es objeto de enconada polémica. No se trata únicamente de una antítesis, referida al comunismo blanco y al amarillo, sino de aspirar un instrumento de ambiciosa expansión e ilimitado en cuanto a sus aspiraciones espaciales. En este sentido, Rusia ocupa una posición ventajosa si logra retener en su esfera de acción satelitizante a los Estados signatarios del Pacto de Varsovia, en contraste con China, que, en caso de ruptura, no se le ofrece de modo inmediato más coyuntura que la de aspirar al desempeño de una posición preeminente respecto de Corea y del Sudeste asiático, donde tropezaría, no sólo con la disensión moscovita, sino con lo que significa la política internacional de contención que Norteamérica ideara como aplicable a Rusia y que ahora se despliega respecto de las tendencias expansivas chinas. En suma, sea cual fuera el desenlace de la polémica ruso-china, ahora abierta y en tal sentido orientada hacia epílogos decisorios, el problema planteado, habida cuenta de su inmensa complejidad, no puede ser eliminado mediante la conclusión de un acuerdo episódico. Se trata de una cuestión que, por sus hondas raíces, perdurará de modo más o menos atenuado o más o menos acentuado, por lo cual cabe inducir que no se trata de discrepancias susceptibles de avenencia, sino del choque entre sistemas expansivos, uno de los cuales aspira a quemar las etapas y el otro a lograr un fin similar, recurriendo al tiempo como aliado, así como a la astucia y a la paciencia, todo ello tolerado por quienes abrigan la convicción de que, en proceso de fortalecimiento, la articulación comunista rusa y entregado el capitalismo a la acción corrosiva de sus contradicciones internas, el epílogo, según los exégetas moscovitas, no podrá ser otro que el de la comunización del mundo y el establecimiento del liderato ideológico ruso.

La circunstancia de que en el seno del mundo comunista se registren discrepancias notoriamente más graves que las vigentes en el mundo libre, se ha considerado como manifestación esperanzadora, referida al próximo diálogo que habrá de tener lugar en Moscú, a cargo de Rusia, Norteamérica e Inglaterra, y aun cuando la cuestión parece centrada en la posibilidad de llegar a un acuerdo, respecto de la suspensión de pruebas nucleares, otros problemas, acaso no menos trascendentes, serán objeto de atención por los citados colucutores, entre ellos los que pasamos a enumerar, intentando determinar su alcance y significación.

Nikita Jruschev, no aceptó de plano la sugerencia norteamericana, concierne al cese de las experiencias nucleares, considerando el autócrata ruso que esa sugerida cesación, para alcanzar debida eficiencia, precisa de un complemento: la firma de un tratado de no-agresión, aplicable a los pactos de Varsovia y del Atlántico. Tal propuesta complementaria soviética es mucho más relevante de lo que a primera vista pudiera inferirse. Ante todo, y en lo que atañe al Pacto de Varsovia (14 de mayo

de 1954), y del cual son naciones signatarias Albania (hoy ferozmente prochina), Bulgaria, Hungría, Alemania Oriental, Polonia, Rumania, Rusia y Checoslovaquia, según se consigna en su parte introductiva, constituye réplica al Pacto de Unión de la Europa Occidental (1954), y sobre todo a la inclusión de Alemania en el dispositivo atlántico. A dicho Pacto se le asignan veinte años de duración, que sólo sería afectada por la creación en Europa de un sistema de seguridad colectiva, cuya condición se atribuiría tal vez, por parte de Moscú, al sugerido tratado de no-agresión, todo lo cual parece bastante claro, pero conviene no olvidar que el otorgar, por parte de Occidente, beligerancia contractual al Pacto de Varsovia, equivaldría a reconocer, aun cuando fuese por vía indirecta, la existencia jurídica de la Alemania soviетizada, asentimiento que en ningún caso sería otorgado por Bonn, ya que semejante acquiescencia transformaría el actual *statu quo de facto* en otro *de iure*, que implicaría como consecuencia el asentimiento implícito a la división de Alemania.

Si, por los motivos antedichos, no parece aceptable la sugerencia soviética, aun en el supuesto de que mereciera el asentimiento occidental, sería adecuado preguntarse hasta qué extremo el pacto de no-agresión sugerido por Rusia contribuiría a transformar en estable la paz precaria que hoy impera en el mundo postbélico, y es precisamente Rusia, como intentaremos probar seguidamente, la que nos depara dos experiencias, a la vez contradictorias y aleccionadoras. En primer término, Rusia concertara con Estonia y Lituania el denominada Pacto Oriental de no-agresión (3 julio de 1933). En el mismo, no sólo se condena la agresión, sino que para otorgar más posibilidades de eficiencia a dicho convenio, se incluye una definición, enumerando aquellas acciones que, consumadas, convierten en agresor a quien las patrocina, de acuerdo con lo contenido en la Ponencia Politis, de 24 de mayo de 1933. De cómo Rusia se atuvo al cumplimiento de lo convenido, nos depara elocuente testimonio el que procedió, poco años después, a la anexión, pura y simple, de las citadas Repúblicas bálticas. Con ese antecedente a la vista, uno puede imaginarse fácilmente el grado de solvencia que puede atribuirse a las actuales propuestas rusas. En segundo lugar, Rusia concierta, el 23 de agosto de 1939, un pacto de no-agresión con la Alemania hitleriana, al cual se le asignara una duración de diez años, y en los dos subsiguientes a su conclusión, una de las partes contratantes (el III Reich) desencadenó una acción militar contra Rusia. Con esta plural experiencia a la vista, uno se pregunta cómo Rusia, explícitamente aleccionada por ese plural y contradictorio antecedente, puede ahora sugerir la signatura de un nuevo tratado de no-agresión, cuya ausencia de eficacia se contrastó en 1940 y en 1941. Acaso la U. R. S. S. lo que persigue es, de un lado, fortalecer, a los efectos de propaganda, su sedicente campaña en apoyo de la paz, y de otro, crear un antecedente relevante si, contra lo que suponemos, lograrse que los gobernantes de Bonn signasen un tratado de no-agresión, actuando como cofirmantes de la Alemania de Pankow. Ello equivaldría a malograr todo posible intento de alcanzar la unificación de Alemania, por vía pacífica, en un más próximo o distanciado futuro.

Todo lo que antecede, en lo que hace relación a los efectos inmediatos de la crisis precismática chino-rusa y relativamente a la futura inclinación diplomática de la U. R. S. S. Una alianza, la ruso-china, parece tambalearse, y tal posible desenlace pudiera constreñir a Rusia a recalcar su tesis de la coexistencia pacífica, como reverso de la medalla china, donde figura como símbolo el de una ofensiva, implacable e inaplazable, destinada a lograr por medios de violenta subversión el hundimiento del mundo capitalista. ¿Es que ello implica para el mundo libre una adecuada coyuntura? Creemos que sí. Sólo de la clarividencia de Occidente depende el retirar provecho de esta mutación, determinada por el previsible cisma en el seno del mundo comunista, cuyo monolitismo resulta ser más bien aparente que real.

## HISPANIDAD EN EL ESCORIAL.

El 4 de julio de 1946, se proclamaba en la Cámara del Rey Felipe lo que después habría de incorporarse al mundo con la simbólica denominación de «Declaración de El Escorial». Ahora, diecisiete años después, tiene lugar en el citado monasterio el acto de clausura del Congreso de Instituciones Hispánicas. No es caprichosa ni arbitraria la mencionada conexión, habida cuenta de que, a lo largo de ese período histórico, exigencias sucesivas pusieron claramente de manifiesto que la época, plácida y lírica a la vez, del llamado panamericanismo, resultaba ser notoriamente anacrónica, poniendo al descubierto lo que había de ficción en aquel movimiento. De ahí que el acto celebrado en El Escorial pudiera considerarse como coyuntura propicia para realizar amplio examen de conciencia y cómo puede ser posible prescindir de concepciones hemisféricas notoriamente retractivas y situar el problema en el amplio marco triangular de América, Europa y África. Esta tarea, compleja y atrayente a la vez, corrió a cargo del ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, y si se tiene en cuenta que desde hace cuarenta y cinco años hemos elevado a la condición de tema predilecto el del Nuevo Mundo, habiendo dedicado al examen de los problemas internacionales americanos, ocho de los 17 volúmenes por nosotros hasta el presente publicados, se explicará perfectamente la medida de atención y reflexión dedicada a la consulta del citado discurso.

No es nuestro propósito desmenuzar lo que constituye andamiada dialéctica del disertante, ni seguir de cerca la integridad de sus alegaciones, sino más bien retener aquello que reputamos de sustancial, en lo concerniente a su interpretación del hecho americano. En este sentido parece obligado una plural referencia a dos apreciaciones de las varias formuladas por don Fernando María Castiella. Aludiendo a las tareas asignables a los Institutos de Cultura Hispánica, hoy instalados en ambas orillas del Atlántico, cuidó el orador de caracterizar el quehacer a cargo de los citados organismos, refiriéndose a lo que pudiéramos denominar última diferencia, esto es, lo que no puede ni debe ser misión a cargo de los que laboran desde ambas orillas del Atlántico, y a este propósito cuidó de advertir que no se trata «de la penetración espiritual de uno de ellos en todos los demás» y «que la comunidad espiritual de nuestros pueblos» «hace innecesarios los ideologismos de exportación». He ahí dos aseveraciones, tan escuetas como cargadas de contenido y a las cuales nos proponemos dedicar unas sumarias apostillas, pero antes de proceder a dicha tarea complementaria, nos parece adecuado recoger otra manifestación del ministro español, concebida en los siguientes términos «el diálogo de las dos Américas sólo cobrará hondura y firmeza con la participación europea», aludiendo el orador, no a Europa, genéricamente concebida, sino a «Europa unida del mañana». Por consiguiente, se nos ofrece un tríptico, en cuanto posible instrumento inspirador de nuestras reflexiones: ni ideologías de exportación ideadas por quienes creen que la generalización en América de un determinado régimen político pondría fin a nuestras actuales tribulaciones; tampoco la imagen de un país preponderante, cuya hegemonía actúa como obstáculo para entablar diálogos con naciones técnicamente menos afortunadas; menos aún inclinaciones retractivas, con el aditamento de una tendencia monopolística y como tal hostil a cuanto pudiera implicar participaciones extraamericanas. Eliminadas esas tres máculas, el problema planteado no habrá sido resuelto, pero sí esclarecido de modo tal que no dudemos respecto a la necesidad de prescindir de un camino trillado, indagando si existen otros más propicios.

En lo que atañe a los ideologismos, no estará de más referirse a lo que se nos viene brindando desde el norte del Río Grande, con persistencia digna de mejor

empleo. Una y otra vez se nos dice que el Hemisferio Occidental, inexcusablemente habrá de aceptar como denominador común la puesta en práctica del *slogan*, reiterado en las sucesivas conferencias interamericanas y citado como única tabla de salvación del Nuevo Mundo, a saber, lo que se denomina, atribuyéndole validez hemisférica, democracia representativa. Esa insistencia norteamericana resulta tanto menos comprensible cuanto que el Nuevo Mundo, a nuestro entender, se caracteriza como exponente de una acentuada diversidad, producto de su genio, necesariamente biológica, y si nos parece monstruoso todo proyecto encaminado a construir un inmenso monolito de tipo político-social, laminador e intolerante, tampoco pueden nuestras preferencias incluirse entre las de los que abogan por un cierto mimetismo, extensible a la integridad del Continente, sin tener en cuenta que tal inclinación ideológica, en definitiva, se transforma en artillugio generador de defecciones, porque una cosa es perseguir la cooperación igualitaria, dentro de la diversidad, y otra bien distinta imponer un patrón, a cargo de quienes no dispensan debida beligerancia a los riesgos que lleva implícitos todo exotismo. Lo cual explica el por qué la América que geográficamente arranca de la orilla sur del Río Grande, no disimula su afán de practicar una política internacional, sin el contrapeso paralizante de una hegemonía que, en definitiva, se ve alcanzada por las tentaciones del dirigismo, incompatible con la idea filipina, no afectada por el anacronismo, encaminada a convertir el Atlántico en «el mar interior de una nueva civilización occidental».

Se aludió en el discurso que estamos glosando a la participación de Europa respecto de la tarea que espera a Iberoamérica «intermedia entre las regiones del planeta que viven plenamente las características de la sociedad industrial y las zonas menos desarrolladas» y para superar esa situación de equidistancia, se precisa la colaboración de Europa, por una sencilla consideración: «Si los Estados Unidos nos entienden a los europeos, entenderán también a los americanos», advertencia saludable y acertada si se tiene en cuenta lo que ha contribuido al aislacionismo norteamericano a fomentar la incompreensión entre los Estados Unidos y las otras repúblicas americanas, que así desconectadas del viejo mundo occidental, difícilmente les era dable descubrir el camino que puede conducir las a la captación de lo que habrá de ser su auténtico destino. De ahí la gran responsabilidad histórica, referida a los Estados Unidos, inspiradores y artífices de una desconexión respecto de Europa que inspiró, durante cerca de dos siglos, la política internacional norteamericana y que tan visiblemente afectó a que fuese realidad el achaque de desconexión, que asomó en las recientes conferencias consultivas interamericanas y que constituye algo así como un implícito reproche, respecto de quienes no han sabido, no han podido o no han querido comprender que el Nuevo Mundo, desde Alaska hasta la Tierra del Fuego, se nutrió de sabia europea, ofreciéndose al propio tiempo, al sur del Río Grande, ese atrayente fenómeno del mestizaje, al cual no se le asignó todavía la relevancia que es acreedor.

Si un discurso debe valorarse no sólo por su contenido intrínseco, sino en cuanto a las apreciaciones que en el mismo se consignan, puede ser incentivo de meditación, es evidente que a esta categoría pertenece el que venimos glosando. De ahí que las sugerencias formuladas desde el Monasterio de El Escorial hayan contribuido poderosamente al esclarecimiento de los problemas objeto de examen, apreciándose en ese intento hermenéutico la concurrencia de los siguientes factores: serenidad, profundidad, inquietud ecuménica y sentido de equilibrio.

CAMILO BARCIA TRELLES.